

DECLARATORIA DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FNT-049-2014

OBJETO: “Desarrollar la logística necesaria para llevar a cabo un viaje de familiarización a la ciudad de Cartagena para cinco (5) periodistas”.

EL GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el **FONDO NACIONAL DE TURISMO**, el veinte uno (21) de febrero de 2014 publicó en la página de la entidad los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas No. FNT- 049-2014, que tiene por objeto: “Desarrollar la logística necesaria para llevar a cabo un viaje de familiarización a la ciudad de Cartagena para cinco (5) periodistas”.

SEGUNDO: Que dentro de los términos del cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas se determinó que la fecha máxima para entrega de propuesta vencería el 27 de febrero de 2014 a las 02:00 pm.

TERCERO: Que en el término establecido presentaron propuestas: **INVERSIONES PUIN SAS** y **ORGANIZACIÓN SIMPLEX SA**, las cuales fueron **INHABILITADAS JURÍDICAMENTE**, toda vez que no se encontraban al día con la Contribución parafiscal con destino al Turismo; lo cual era un requisito jurídico habilitante en la invitación abierta a presentar ofertas No. FNT- 049-2014

Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la Gerencia General del Patrimonio Autónomo - **FONDO NACIONAL DE TURISMO**.

RESUELVE

PRIMERO. Declarar desierta la invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-049 de 2014

SEGUNDO. Publicar el presente acto en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C., el cuatro (04) de marzo de 2014.

(ORIGINAL FIRMADO)
MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
Gerente General
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: GUIDO MANUEL BARLIZA ILLIDGE
Revisó: PAOLA SANTOS VILLANUEVA